



“Navegar Juntos”

Boletín Electrónico

Ecos de la Universidad Cristóbal Colón

Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación
Veracruz-México-América

Nº 134, segunda quincena de junio de 2011, Año 7, Etapa II



Génesis, un nuevo grupo de pastoral infantil en Veracruz

En este número:

- Génesis: Nuevo grupo infantil en Veracruz 2
- Calendario de América..... 3
- Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de las drogas..... 3
- La dignidad de la persona humana: Día Internacional
en apoyo de las víctimas de la tortura..... 4
- Hacia la Sociedad del Aprendizaje III..... 5



ICCE-América, Universidad Cristóbal Colón

Carretera La Botica Km. 1.5 S/N Colonia Militar. C.P. 91930 Veracruz, México.

Teléfonos: +52 (229) 9232956. Sitio en Internet: <http://icce.ver.ucc.mx>

Correo electrónico: iccesec@ucc.mx

Director: José Fidel Unanua Pagola. Coordinador: Leonardo Pérez Borges

Consejo Editorial: Miguel Ángel Córdoba Zamudio, Álvaro Sánchez Romero

Génesis: Nuevo grupo infantil en Veracruz



***Erick Roberto Echeverría Ruiz /
Colaborador del Colegio
Cristóbal Colón
y Dirigente del Grupo Génesis-
Calasanz***

Llenos de júbilo y ansiosos por lo que iba a acontecer, el pasado sábado 7 de mayo, se llevó a cabo en las instalaciones de Primaria del colegio Cristóbal Colón de Veracruz, el momento más importante y esperado para los que formamos parte del Grupo Génesis Calasanz: la Asamblea de Fundación.

En punto de las 3:00 de la tarde se dieron cita los niños y dirigentes para dar comienzo a las

actividades propias de la Asamblea; las actividades estuvieron coordinadas por nuestros dirigentes, por nuestros invitados de honor del Génesis de Puebla y por nuestros hermanos mayores del grupo Éxodo Calasanz del Colegio. Después se dio un momento especial al realizarse el "Rally de la Creación" donde pudimos contar como siempre con el apoyo entusiasta de los padres que fueron participes junto con sus hijos en la actividad, estuvo seguido de un performance del libro del Génesis realizado por nuestros dirigentes.

Poco más tarde empezó el momento emotivo donde se realizó la ceremonia de fundación presidida por nuestro Director General del Colegio el Dr. P. José Luis Sánchez Macías, contando con la presencia de la maestra Yolanda Guerrero Arciniega, directora de Primaria, quien obtuvo el primer nombramiento con el que gracias a su esfuerzo, dedicación y trabajo, se convirtió en la Coordinadora del grupo.

Tuvimos el momento donde los coordinadores tanto de Éxodo como de Génesis-Puebla nos "pasaron el fuego" para prender nuestra primer fogata como grupo; después de eso pasamos a un sencillo convivio donde estuvimos dirigentes, genesitos y padres de familia.

Agradezco de todo corazón a las autoridades, personal del Colegio y padres de familia que nos apoyaran en todo momento para que Génesis Calasanz sea una realidad.

Pero ¿Qué es Génesis? Es un grupo de la pastoral infantil, donde sus enseñanzas están basadas en el libro del Antiguo Testamento que tiene el mismo nombre, desde donde se concientiza al pequeño sobre sí mismo, como ser humano único e importante creado a imagen y semejanza de Dios.



El primer grupo se funda en el año 2002 en el instituto Carlos Pereyra de los Escolapios en Puebla; es un grupo que está basado en tres ejes de formación básicos: el aspecto social, el aspecto físico y el aspecto religioso. Génesis se enfoca hacia los niños más pequeños, desde primero hasta sexto año de Primaria, realizando sus actividades a las que llamamos asambleas, los días sábados por la mañana, fungiendo principalmente como un proceso complementario de formación y cuidado que se le da al niño en base a un caminar al lado de sus compañeros llamados genesitos, como de sus encargados llamados dirigentes. El segundo grupo se funda el 7 de mayo de 2011 en el Colegio Cristóbal Colón de Veracruz, con el nombre de Génesis-Calasanz.

Calendario de América

Junio de 2011, segunda quincena

| Día | Evento |
|------------|---|
| 17 | • Día mundial de lucha contra la Desertificación y la Sequía. |
| 18 | • Día de la Constitución (Uruguay). |
| 20 | • Día de la Bandera (Argentina). |
| 21 | • Día Internacional de la Educación No Sexista. |
| 24 | • Día del Campesino (Perú). |
| 26 | • Día Mundial de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. • Día Internacional de las Naciones Unidas en apoyo a las víctimas de la tortura. |

Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de las drogas



Foto por *Pontificia Universidad Católica de Chile*

Dr. Pablo de Bufalá Ferrer-Vidal y Víctor Domingo Morteo Acosta.

El 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de la resolución A/RES/42/112 decide establecer el día 26 de junio de cada año como una fecha en la cual se difunda la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de las drogas; es así como la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) con sede en Viena, Austria, es la encargada de hacer las campañas; promueve el inducir los valores en una conciencia humana para que la voluntad no sea tomada por las

drogas y llevar a la población a cuidar su salud al no consumir drogas ni traficarlas.

Celebramos un aniversario más de este evento donde el Secretario General de la ONU como máxima autoridad, ofrecerá un mensaje a la sociedad mundial dejando entrever el deseo de llevar la segunda década de este milenio hacia el desarrollo de una vida libre del uso de drogas y tráfico de las mismas.

El uso y consumo de la droga entre los humanos es tan antiguo que hay indicios en fósiles que datan de la Edad de la Piedra donde el hombre ya consumía el opio; el tema de discusión se centra en la falta de integración para atacar el uso, consumo y tráfico, ya que controlar algo tan disperso es casi imposible en cuanto a erradicarlo al tener culturas diversas donde es permitido su consumo por medio de las costumbres y ritos; en algunos Estados están utilizando una política de tolerancia en consumirlas, sin considerarse como delito su comercio y la ciencia médica también tiene su debida opinión.

Es inconcebible pensar cómo las llamadas drogas legales perjudican cada día, ya que su producción aumenta desmedidamente donde en la mayoría de los países su venta es legal, como el tabaco y el alcohol, cobrando más víctimas por consumo al año; y las drogas llamadas ilegales, aquellas que sólo pueden comercializarse en el mercado negro, como la cocaína y la marihuana, se caracterizan en cobrar menos vidas por año en los consumidores; probablemente esto es una señal para tomar en cuenta y formar una estrategia que combata consumir las drogas en general, por donde no tan sólo roba la voluntad del ser sino también la salud y vida del hombre.

Tener una actitud permisiva en el tráfico y consumo de drogas a través de la historia, no ha dejado buenas experiencias; en 1998 Holanda da la apertura entre sus ciudadanos a las narco-salas; éstos eran lugares públicos donde la gente compraba droga y la podía consumir ahí mismo como especie de coffeeshops; dos años más tarde da marcha atrás a esta política liberal; así de igual manera Colombia experimentó la legalización en 1995 de la droga sólo para consumo personal, lo cual despertó el interés de los jóvenes al consumo doméstico; años más tarde se dio marcha atrás aunque se lucha para que se apruebe con fines terapéuticos en Estados Unidos.



Foto por *Hesíodo Góes*

A 24 años de ser creado este proyecto por la Asamblea General de las Naciones Unidas, podemos darnos cuenta que la visión principal es difundir a nivel mundial que se erradique el uso y tráfico ilegal de las drogas, no siendo tolerante a ninguna corriente de pensamiento; por más estructura científica que éste tenga, no puede estar por encima de los valores humanos y de la vida.

La dignidad de la persona humana: Día Internacional en apoyo de las víctimas de la tortura

C.P. Dulce M^a Juárez Zorrilla, Enseñanza Media del Colegio Cristóbal colón

La dignidad es la base del alma del hombre; si ésta es agredida física o mentalmente, la integridad de la persona queda por debajo de sus pies. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó el día 26 de junio como el Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, con el fin de dirigir la atención mundial hacia la necesidad de poner fin a la tortura y ayudar a las víctimas.

La tortura es una de las formas más graves de violación de los derechos humanos, e impone un costo terrible a millones de personas y sus familias. La violación, los golpes en las plantas de los pies, la asfixia por inmersión, las quemaduras, la aplicación de corriente eléctrica, la privación del sueño, las sacudidas y las palizas son métodos habituales de los torturadores para quebrantar la

personalidad del individuo. Aunque los daños físicos son tremendos, las secuelas psicológicas y emocionales suelen ser aún más destructivas y más difíciles de curar. Muchos supervivientes de la tortura sufren de pesadillas y de recuerdos angustiosos recurrentes. Rehuyen a la familia, la escuela y el trabajo y experimentan pérdida de confianza.



Foto por 'askatu.org'

Esto es un llamado mundial hacia el sentido común, hacia el respeto a la diversidad, hacia la tolerancia con nuestros semejantes, hacia la integridad de los seres humanos. Nosotros debemos alzar nuestras voces para solidarizarnos y proclamar la NO VIOLENCIA Y TORTURA EN CONTRA DE CUALQUIERA Y EN CONCRETO DE LOS MAS DEBILES.

Debemos inculcar en nuestros hijos la conciencia social, el respeto al derecho ajeno, la consideración y todos

los valores morales que hacen de un individuo un ser integral lleno de cualidades, todo ello con el objeto de evitar precisamente, estas prácticas de tortura, que no sólo son físicas sino emocionales también.

Este Día también ofrece la oportunidad de expresar solidaridad con las víctimas de la tortura y sus familiares, así como de reiterar la necesidad de que todos los gobiernos se comprometan a ofrecer la reparación plena y servicios de rehabilitación a todas las víctimas de esos malos tratos.

El Fondo de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las víctimas de la tortura, apoya a las organizaciones que prestan asistencia a las víctimas de la tortura y sus familiares. En este Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, reafirmemos los derechos inalienables y la dignidad de todos los hombres y las mujeres.

Hacia la Sociedad del Aprendizaje III

Nuevos entornos de enseñanza/aprendizaje

Mtro. Hugo Fernández Hernández
Jefe del Dpto. de Emprendedores e Incubadoras

Es importante destacar el peligro latente de que se quiera emplear a las nuevas tecnologías en la educación de masas para sustituir formas tradicionales basadas sólo en criterios económicos, y no en la calidad de los resultados. La visión "post-industrial", de un proceso actualmente casi "artesanal" como la educación, no se ha demostrado que aporte otras ventajas que bajar los costos. Desde luego, pese a la "deslocalización de la información", no se muestra cómo se democratiza el acceso a una formación de calidad.

Analizando otros planteamientos más serios, Bosco (1995) por ejemplo, también ha destacado la importancia de los efectos de la "deslocalización" del conocimiento y, por ende, del aprendizaje: las

escuelas no son el único lugar en el que se aprende. Las nuevas tecnologías han reavivado el interés por el "aprendizaje natural" y por utilizar la tecnología para promoverlo. En este sentido, al existir la posibilidad de **"contextualizar" el aprendizaje a través de las nuevas tecnologías, se puede convertir a éste en parte de la vida cotidiana.** Bosco no habla entonces de la desaparición de la escuela pública, sino de la **creación de nuevos entornos de aprendizaje:** "El desafío es utilizar la tecnología de la información para crear en nuestras escuelas un entorno que propicie el desarrollo de individuos que tengan la capacidad y la inclinación para utilizar los vastos recursos de la tecnología de la



Foto por *algogenius*



Foto por *algogenius*

información en su propio y continuado crecimiento intelectual y expansión de habilidades. Las escuelas deben convertirse en lugares donde sea normal ver niños comprometidos en su propio aprendizaje." (Bosco, 1995, pág. 51).

Esta transformación choca frontalmente con una serie de concepciones y creencias fuertemente arraigadas sobre la escuela y la escolarización. Las nuevas tecnologías están promoviendo una nueva visión del conocimiento y del aprendizaje (Bartolomé, 1996). Incluidos en este cambio están, sin duda, los roles desempeñados por las instituciones y por los participantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje, la dinámica de creación y diseminación del conocimiento y muchas de las prioridades de nuestros actuales currícula.

Cambio de roles en las Instituciones Educativas

La deslocalización de la información y la disponibilidad de nuevos canales de comunicación, están transformando a muchas instituciones educativas superiores tradicionales. Un efecto evidente es la globalización de algunos mercados educativos, lo que ha permitido que muchas instituciones compitan en un renovado mercado de educación a distancia a través de las redes telemáticas. La perspectiva tradicional de la educación a distancia está cambiando rápidamente, ya que las redes no sólo servirán como vehículo para hacer llegar a los estudiantes materiales de auto-estudio, sino para crear un entorno fluido y multimediático de comunicaciones entre profesores y alumnos y, tal vez, lo más necesario en la actualidad, entre los propios alumnos facilitando el aprendizaje colaborativo.

Aun las instituciones que ofrecen sólo formación presencial, están comenzando a



Foto por *algogenius*

utilizar las nuevas tecnologías como recurso didáctico y como herramienta para flexibilizar los entornos de enseñanza-aprendizaje. Esto está originando programas mixtos, en los que los estudiantes asisten a unas pocas clases y siguen formándose en sus casas o puestos de trabajo a través de los recursos accesibles por medio de plataformas virtuales e interactuando con sus profesores cuando lo necesiten. Este grado de flexibilidad permitirá que muchas personas con obligaciones familiares o laborales, puedan seguir **formándose a lo largo de su vida**.

Algunos autores como Hanna (1998) precisan esta renovación de la estructura universitaria, al plantear 7 nuevos modelos organizativos de instituciones de educación superior que emergen como resultado de las tendencias actuales en cuanto a formación como la aplicabilidad de los contenidos y la vinculación entre formación y mercado laboral, el problema de los costos y fundamentalmente el impacto de las Nuevas Tecnologías.



Foto por *algogenius*

Sugiere el autor que el resultado de este entorno competitivo es que las universidades tradicionales están adaptando sus procesos de aprendizaje y procedimientos administrativos; las universidades no tradicionales (a distancia) están adaptando la tecnología para servir mejor a sus usuarios primarios: los adultos, y se están formando nuevas universidades en la idea de ofrecer entornos virtuales. Sobre esta idea plantea los 7 nuevos modelos organizativos (Hanna, 1998):

- Universidades de educación a distancia basadas en la tecnología
- Universidades privadas dirigidas a adultos
- Universidades corporativas
- Alianzas estratégicas universidad-industria
- Organizaciones de control de acreditación y certificación
- Universidades tradicionales extendidas
- Universidades Multinacionales Globales.